



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

Siendo las 11,00 horas del día 2 de octubre de 2020, en sesión virtual, se abre reunión de los representantes de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba en la Comisión Interuniversitaria, a fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (21 de julio de 2020)
2. Informe del Director
3. Informe sobre el estado de matriculaciones
4. Exposición y debate sobre asuntos relacionados con el comienzo del curso
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

Asisten:

Por la Universidad de Huelva: Dr. Jacinto Mata Vázquez, Dr. Emilio M. Romero Macías

Por la Universidad de Jaén: Dr. Manuel Valverde Ibáñez, Dr. Francisco Javier Iglesias Godino y Dr. Julián Martínez López

Por la Universidad de Córdoba: Dr. José María Fernández Rodríguez, Dr. Enrique Fernández Ledesma

Excusan su asistencia: Dra. María Santisteban Fernández

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Esta queda aprobada por asentimiento

2º.- Informes del Director.

El Director del Máster informa sobre los siguientes puntos:

- Recuerda que envió notificación a los directores de los centros donde se imparte el Máster, el contenido de las Guías docentes de dos asignaturas donde puede existir duplicidad de contenidos en el programa a impartir en el Grado y Máster, con el ruego de que se pudiera tratar el tema con el profesorado de dichas asignaturas.
- Se informa de la actualización continua de la Web oficial del Máster, dando así cumplimiento a las recomendaciones de la DEVA en el último autoinforme.
- Se informa del envío por email de enlace a los directores del Máster en las sedes, donde se hace referencia a cómo se debe proceder a dar de alta a los alumnos externos en la plataforma Moodle, siendo en este caso la UHU la universidad anfitriona, por lo que se ha abierto este año un protocolo y así informatizar de forma más rápida dichas solicitudes.

- Se recuerda que este año, antes del 15 de octubre se debe presentar el autoinforme correspondiente al curso 2018-19, ya notificado a las sedes a finales del año 2019, para lo cual quedan por llegar los datos de autoinforme requerido de la sede de Belmez. El director de la sede de Linares propone que una vez elaborado, pase por la comisión de Calidad del Master para su aprobación. El director del Máster informa de que así se hará.

3.- Informe sobre el estado de matriculación

Se pasa a comentar el estado de matriculaciones oficiales a la fecha de 2 de octubre de 2020, una vez cerrada en DUA la 2ª Fase y adjudicada; estas, según los directores de sede, son:

Huelva: 16

Belmez: 8

Linares:4

4.- Exposición y debate sobre asuntos relacionados con el comienzo del Curso 2020-21

En este punto se deja claro que la plataforma oficial a utilizar en las videoconferencias es ADOBE CONNECT, donde la UHU es la anfitriona de la aplicación. Esto no descarta, en caso de que sea necesario, otra alternativa y dar posibilidad de utilizar la plataforma que se ha venido utilizando en cada sede durante el periodo de confinamiento.

El Director de la sede de Belmez comenta, en cuanto a la asistencia de los alumnos en clase que la presencialidad debe de ser del profesor que imparte la asignatura y dar opción a los alumnos puedan conectarse desde otros puntos si no pueden asistir físicamente a clase, bien por motivos laborales u otros de fuerza mayor. Los motivos laborales, propone que sean notificados por escrito por el alumno al Director de la sede donde esté matriculado, para que este proceda a notificarlo a los profesores implicados de las asignaturas.

Por otra parte, tenemos que tener en cuenta la situación actual por la que estamos pasando e intentar facilitar la docencia, aunque hay que tener en cuenta que las prácticas son obligatorias y presenciales (todo dependiendo de cómo esté la situación en su momento).

Por tanto, se acuerda que, aquellos estudiantes que por motivos laborales no puedan asistir a clase presencialmente, lo puedan hacer desde otro lugar, previa notificación al Director de la Sede para que sea comunicado a los profesores de las distintas asignaturas, para ello se les facilitaría el enlace de la aplicación utilizada para que puedan asistir on line a dichas clases.

5.- Asuntos de trámite

No se dan

6.- Ruegos y Preguntas

No se dan

Y siendo las 12,15 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de todo lo cual doy fe.